## 4. Administración de Justicia

## **JUZGADOS DE LO SOCIAL**

EDICTO de 20 de julio de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 779/13.

NIG: 4109144S20130008440. Procedimiento: 779/13.

Ejecución núm.: 175/2015. Negociado: 6.

De: Don David Expósito Sánchez. Contra: Iuton Consulting XXI, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 175/15, dimanante de los autos 779/13, a instancia de David Expósito Sánchez contra luton Consulting XXI, S.L., en la que con fecha 20.7.15 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 10.695,10 euros de principal más la cantidad de 3.000,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veinte de julio de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.